

EL AUTONOMISTA

SEMANARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Independencia, 14, 2.º 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital... 1'25 peseta trimestre
Fuera... 1'50 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

LA CONTRIBUCIÓN DE CONSUMOS

Contestación á preguntas del diario "El Imparcial"

Fui siempre enemigo de la contribución de consumos. Grava los artículos de primera necesidad y dificulta la vida del pobre. Es cara. Exige para su cobro un numeroso personal, enormes gastos. Es onerosa y molesta, por la investigación de que necesita. Establece una aduana en todo pueblo. Es ocasionada á conflictos y luchas.

He propuesto varias veces la substitución de este impuesto por el del timbre. Entiendo yo que así como se lo ha establecido para los correos, los telégrafos, la administración de justicia, las escrituras y todos los valores de comercio, podría adoptársele para todos los artículos en venta. Daría de sí esta extensión del timbre, tal vez más que el impuesto de consumos. Es mucho lo que se vende al día en todos los lugares del reino.

No es completamente nuevo lo que propongo. Gamazo lo quiso aplicar al vino y Villaverde lo aplicó á los específicos. Lo hizo este último ministro de Hacienda midiendo la cuantía del timbre por la capacidad de los envases, y á mi modo de ver, debió medirlo por el precio de los objetos envasados. No sería justo exigir un mismo timbre para un litro de Jerez que para uno de vino ordinario.

Esta substitución del impuesto de consumos por el timbre encontraría probablemente oposición en los contribuyentes, como acontece con toda clase de reformas tributarias; pero opino que se la vencería, y aun se la anularía, si se empezase por decir que se suprime la odiosa contribución de consumos.

La reforma debería ser general; porque la quiso parcial, levantó Gamazo una oposición formidable.

No se me oculta la dificultad de hacer productiva esta extensión del timbre. Para mí, deberían castigarse las infracciones, lo mismo en el comprador que en el ven-

dedor. En el vendedor por vender los artículos sin timbre, y en el comprador por aceptarlos. Se debería, además, fijar la manera de usarlo, de modo que no cupiese utilizarlo dos veces.

Sería, á mi juicio, esta innovación hasta moralizadora. El vendedor habría de poner en todo lo que vendiera el precio; y no lo exageraría ni lo reduciría, puesto que á proporción del precio habría de poner el timbre, y no habría de querer perjudicarse vendiendo á bajo precio.

Hoy el impuesto de consumos lleva el recargo de 10 por 100. Este recargo, debido á las pasadas guerras, no tiene razón de ser, no sólo porque han transcurrido cerca de tres años desde que las guerras concluyeron, sino también porque, según las declaraciones del ministro de Hacienda, hemos alcanzado gran *superávit* en los presupuestos, y es posible, sin menoscabo del Tesoro, reducir los impuestos. ¿Por dónde puede empezarse mejor que aboliendo esa décima, que importa nada menos que ocho millones de pesetas?

Lo que no me parecería justo, es que se hiciese excepciones. No es el vino el solo artículo de primera necesidad, ni tampoco el más indispensable. Hacer una excepción para el vino, me parecería injusta y expuesta á las bien fundadas quejas de los que comercian con otras clases de artículos alimenticios. Las leyes, para mí, han de ser siempre generales. Las excepciones son odiosas.

F. PÍ Y MARGALL.

Al Director y á los Redactores del periódico de San Feliu de Guixols titulado "El Programa".

Queridos correligionarios: Hacéis bien honrando la memoria de Caimó y de aquel puñado de valientes que en Octubre de 1869 defendieron nuestra causa contra los soldados del unitarismo.

Conviene alentar las presentes generaciones con el ejemplo de las que pasaron; enardecerles la sangre para que un día tengan la misma abnegación y la misma bravura. Sin la fuerza y el sacrificio, no se logra aquí jamás progreso alguno.

Los comicios responden siempre al régimen que impera; y es indudable que, aun cuando mañana triunfásemos en las elecciones, no podríamos, sin cruentas luchas, establecer la federación ni la República. Obra de Dios se cree la monarquía, y no cede mientras los pueblos en armas no le arranquen el cetro y la corona. Omnipotente se figura ser por su naturaleza el Estado, y sólo por la fuerza dejará libres y autónomas las regiones y los municipios.

Exige nuestra causa nuevos sacrificios: levantad en alto los corazones. Después de haber recordado nuestras pasadas glorias, mostrad á dónde nos ha conducido el régimen unitario, y enseñad como por el nuestro cobrarían actividad y vigor las regiones. aprovecharían ocultas ó ignoradas fuentes de riqueza y repondrían por el trabajo á la Nación en el puesto que le corresponde.

Decid después á los trabajadores que nuestro programa es social y político y no nos negaremos jamás á ninguna reforma que tienda á establecer la igualdad entre los hombres. Sin la *igualdad*, entendemos nosotros que toda *libertad* es para ellos ilusoria. Hacedles comprender la conveniencia de que con nosotros se unan, ya que en nosotros tienen su más firme apoyo, y lo lógica que esta unión sería cuando sobre la idea federal descansan todos sus organismos.

Mas ¿qué he de deciros yo, si vosotros lleváis por título de vuestro periódico *El Programa*, es decir, el programa de 22 de Junio de 1894?

Recibid el más cariñoso saludo de vuestro amigo y correligionario.

F. PÍ Y MARGALL.

¡Y QUÉ MALOS ANDAN LOS TIEMPOS!

Es enorme desgracia para una nación tener un hombrecillo en el puesto que reclama un grande hombre, han dicho reputados diplomáticos; y este aserto está al alcance de casi todas las inteligencias. Pero, en las más de las naciones donde prevalece el régimen monárquico, con frecuencia véanse gobernadas, ora por varones mentecatos, ora por hembras sugestionadas ó por jóvenes mayores de diez y seis años.

Diez y seis años está cumpliendo el príncipe Alfonso, y dentro de muy poco empezará á regir los más altos destinos de la Nación española.

¡Y qué malos andan los tiempos! Por no haber hoy en España hombres del temple de Prim, vivimos á merced de un Estado sometido á las concesiones religiosas y á la absorbente idealidad de su clero, y continuamos siendo gobernados por astutos políticos sin pizca de sinceridad, de los cuales no hay que esperar que mejoren la precaria situación por que atravesamos, gracias á sus torpezas y errores. Nada verdaderamente provechoso alcanzará la Nación de sus hipócritas promesas. Hoy y mañana, al igual que ayer y siempre, continúan aferrados á la fatal creencia de que su cometido debe mantenerse siempre libérrimo en gobernar engañando y sin abordar nunca formalmente ningún problema verdaderamente nacional, puesto que así han venido haciéndolo desde la restauración acá, sin que la Nación haya derrocado el régimen que les cobija y protege.

Y mientras esos taimados patricios entretienen al país con falsas promesas y con ilusorias reformas, la depreciación de la moneda nos va llevando á la bancarrota; y la política imperialista de determinadas potencias nos tiene la vista fija, acechando una ocasión propicia para regenerarnos sin duda. Cuando llegue este caso, no faltarán desesperados que digan: Pues que vengan, ya que para obtener el anhelado desarrollo de nuestra regeneración no se vislumbra un átomo de realidad dentro de un régimen únicamente atento á las concupiscencias y favoritismo destructores de todo intento reformador.

La misera situación del proletariado se hace cada día más insoportable, y la criminalidad y el embrutecimiento aumentan. Durante el año corriente, se han instruido en las Audiencias 1.441 causas más que en el año anterior.

Ni la criminalidad ni la miseria decrecen, llevando sin cesar hombres á presidio; pero los prohombres del régimen vigente simpatizan más con los medios que emplea la tiranía para gobernar, que con aquellos

que aconsejan la democracia y la libertad, y si algo les preocupa y entusiasma, es la próxima proclamación de la mayor edad del futuro rey. arbitrar recursos para atender lo superfluo y descuidar lo necesario y reclutar un numeroso ejército sin establecer el servicio obligatorio, puesto que para ellos es enorme tontería eso de las radicales reformas de justicia.

La Iglesia continuará disfrutando el favor y benevolencia que le dispensa el Estado, las negociaciones entabladas en el Vaticano para modificar el Concordato se harán interminables y resultarán estériles, y en cuanto á lo de las asociaciones religiosas, ha manifestado ya á Roma el Ministro de Estado que «el Gobierno español no guarda animosidad hacia las congregaciones religiosas, y que las últimas medidas adoptadas obedecen sencillamente al deseo de hacer una estadística.»

Preparémonos, pues, á recibir nuevas mesnadas de hambrientos cuervos, mirando impasibles como el Gobierno hace el pio recuento de los intrusos intolerantes que vienen á devorar los restos de despreocupación y de amor á la libertad de conciencia que aún existen en esta España moribunda.

Rendirnos á la desgracia sería hacernos doblemente desgraciados. Debemos, pues, luchar con entereza contra nuestra habitual atonía, hasta alcanzar la suspirada revolución que ha de regenerarnos de todos los perniciosos vicios y malas costumbres que connaturalizaron en nosotros la tiranía y el jesuitismo.

¡Una revolución formidable podría aun reivindicarnos!

LAUREANO VILARRUBIA.

CELEBRIDADES LITERARIAS

CARMEN COBEÑA

Es hermosa como un sol, angelical, hechicera, es reputada una de nuestras más bellas artistas.

Nació en Sevilla y desde sus primeros años demostró decidida vocación al teatro y verdadera aptitud para la escena.

Así se explica que joven aun haya alcanzado en poco tiempo el ideal de toda actriz, ocupar el primer lugar en los teatros de la Corte, como si dijéramos: la jefatura, los tres entorchados.

Carmen Cobeña es hoy sin disputa una de las primeras entre nuestras actrices dramáticas modernas.

Abónala para ello en primer lugar su talento, luego su corazón, finalmente su elegancia, su delicadeza, la distinción que le es proverbial.

Alguien dijo de Carmen que es un manojo de nervios; quizás tenga razón; pero son nervios escogidos, hay en ella fibra, alma, corazón, por eso no tiene quien la aventaje en el género pasional que es indudablemente su nota favorita; ejemplo de ello los éxitos obtenidos en «La Dolores», «María del Carmen», «Mariana» y especialmente en el romántico drama «Pasión» que para ella escribió el aventajado y novel autor de «La muralla» y que estrenado en una noche de beneficio, le valió una merecida ovación y un éxito para su autor.

La Cobeña dió sus primeros pasos en provincias, pero llegada á Madrid la fama de su nombre, se le contrató para actuar en la corte y en la Princesa y con Vico, hizo allí su aparición.

Corría el año 1888. El clásico Español amenazaba ruina, y la compañía de aquel teatro á cuyo frente estaban Rafael Calvo, el actor incomparable, á quien nunca el arte olvidará, y el genial Vico en auge entonces todavía, hubo de suspender sus funciones.

Inspeccionado el célebre Corral, dictaminaron los peritos su inmediata reforma, y como la temporada no había llegado aun á su mitad, la empresa decidió trasladarse al elegante cuan infortunado teatro de la Princesa, que por su poca fortuna no parece sino que tenga encantamiento...

Con todo; Calvo era de los que no cejaban en su empresa, y decidido, animoso, desafió el peligro, y pasadas las pascuas debutó en aquel teatro con la obra genial, gloria de Inglaterra: «Sullivan», el mayor éxito del inmortal Romea y uno de los más grandes triunfos del inolvidable Rafael.

Y se llenó el teatro, y con esto, con los estrenos en cartera, entre ellos: «El hijo de hierro y el hijo de carne» de D. José Echegaray, y «El suicidio de Werther», primera obra del hoy popular Dicenta, salvó la empresa el contrato con la menor estorsión posible.

Pues bien; en aquel entonces y quizás como un aliciente más con que adornar el cartel, se anunció el debut de la Cobeña; eligiendo para su presentación la obra colosal del insigne Echegaray «O locura ó santidad», encargándose, como es consiguiente, Vico del papel de D. Lorenzo, que tantos aplausos le ha valido, y Carmen Cobeña del de niña hija de aquél; tomando parte además la Calderón, la Guillel, Ricardo Calvo y otros aventajados actores de la notable Compañía que allí actuaba entonces.

Aquella noche, lo recuerdo perfectamente, había cenado Rafael Calvo, que era íntimo de casa, con mis padres y conmigo y cuando allá en los postres más embebidos estábamos oyéndole contar episodios y aventuras de su vida teatral, sacó su reloj y nos dijo: «Mil perdones, no puedo detenerme más, hoy debuta en mi teatro una damita y quiero ver como se porta», y añadió dirigiéndose á mí, que era aun un mozalvete: «Anda vente conmigo y verás á la niña; dicen que es joven y bella y que tiene condiciones. ¿Conque vamos?» y me llevó con él, y ya en el teatro entró en el escenario, yo quedé en la platea, y en efecto me gustó.

Y se dió la obra y resultó muy bien, como que hubo aplausos, ovaciones y bravos, total: un exitazo.

Y cuando después al final, subió Carmen al cuarto de Rafael, él la dijo y yo lo oí: «Bien Carmen, ahí hay madera, tiene V. talento y corazón; cuando el estudio y la práctica eduquen su juventud, llegará V., es indudable. Será V. primera actriz.»

Y así fué y no se engañó. Murió luego víctima de enfermedad cruel pero su profecía se ha cumplido y aquella damita joven ha sido luego primera actriz y en el lugar que la Tenorio dejó y que renunció después la Guerrero ha figurado hasta la fecha, y ha despertado furor.

Bien es verdad que tuvo á su lado dos Emilios: Mario y Thuillier, que valen lo menos seis.

S. VALENTÍ CALBETÓ.

CRÓNICA

Ayer debió celebrarse una reunión, convocada por el Centro Republicano de esta ciudad, para tratar, entre otras cosas, de las próximas elecciones de concejales.

Nos complace que los republicanos se muevan y se presten á librar batalla; hora es de que se proclamen los principios y que exponga cada cual las ideas que defiende con claridad.

Entendemos nosotros que los republicanos deben

reinterar ante el público sus afirmaciones democráticas presentándose escuetamente, sin que sea permitido á nadie cubrirse con el manto de la hipocresía.

Frente de los extremos reaccionarios, debemos oponer los radicales.

Nuestros enemigos deben ser los caciques de uno y otro lado: nuestra bandera la República.

Donde haya un inquisidor, vestido con piel de cordero, hay un enemigo de la sociedad.

En el número próximo daremos cuenta de dicha reunión.

El señor Gobernador civil no ha admitido á los de la *Lliga Catalanista* el registro de sus Estatutos porque esta Sociedad trata de implantar la autonomía.

No sabemos en qué ley se funda el Sr. Zaidin. Nosotros creíamos y seguimos creyendo que la autonomía se puede defender en el hogar y en la calle, sin trabas de ninguna especie.

El Sr. Plá, en la última sesión, aportó gran número de datos que comprueban sus afirmaciones de estos días, referentes al arriendo de los consumos, y de que hemos hablado anteriormente.

Es esta una cuestión que debe preocupar al público, y nos extraña ver en los escaños municipales tantos huecos.

Hoy debe celebrarse el concurso de sardanas en la Plaza de Toros, y el baile en el Teatro Principal, uno y otro organizados por la Comisión de Festejos.

Por el movimiento que se observa en la restauración de algunos establecimientos de esta ciudad se ve que se acercan las ferias, que prometen este año resultar animadas.

La Comisión de Festejos con la Corporación del Ayuntamiento, trabaja diariamente al objeto de ello.

El concurso de ganado, nuevo en esta ciudad, es en nuestro concepto uno de los buenos números: no todo debe gastarse en músicas y otros festejos; conviene que se hagan cosas útiles para el país.

Nos escriben de Barcelona que dentro breves días se publicarán unos tomitos festivos con el título de Biblioteca *El Fandango*.

Leemos en nuestro apreciado colega correligionario *El Ampurdanés*, de Figueras, del 6 del actual:

«Hace treinta y siete días que desapareció del Hospital de esta ciudad una muchacha, menor de edad, que fué acompañada por una beata y que fué llevada al convento de las Adoratrices de Gerona, todo ello sin consentimiento, ni noticia siquiera, de su madre viuda.

«Hace casi el mismo tiempo que la desolada madre denunció el hecho al Juzgado de Instrucción, pidiendo que le fuese devuelta su hija y que se castigase á sus raptos ó sustractores, ó lo que sean quienes la entregaron, la acompañaron, la admitieron ó la guardaron. Hasta ahora la justicia ha sido poco afortunada, pues sin duda deben ser grandes los obstáculos que encuentra en su camino, cuando no ha podido entregar la hija á su madre ni ha podido procesar á nadie.

«Obsérvese que hay aquí dos cuestiones completamente distintas, derivadas de un mismo hecho. Primero, un delito de sustracción, ó lo que sea. Segundo, la recuperación de la muchacha. Por ahora,

ni el delito parece, ni la machacha tampoco. Ello vendrá seguramente

»Continuaremos.»

Y, en efecto; en su número del día 10 continúa como sigue:

«El artículo 500 del Código penal dice: El que indujere á un menor de edad, pero mayor de siete años, á que abandone la casa de sus padres, tutores ó encargados de su persona, será castigado con las penas de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas.

«Ahora bien, hoy hace treinta días que una madre, viuda, de esta ciudad, denunció al Juzgado de Instrucción el hecho de haber sido sustraída su hija Mercedes, de 14 años de edad, del Hospital de esta ciudad, siendo conducida por una beata al convento de Adoratrices de Gerona. El hecho ocurrió hace cuarenta y un días, y esta es la hora en que ni se ha devuelto la hija á su madre, ni se ha procesado á nadie por el delito de sustracción de menores.

»Se trata, como se ve, de ratas de Iglésia.

»Podrá tardar más ó menos en hacerse la luz sobre este asunto, pero lo que podemos asegurar es que no nos cansaremos de llamar sobre él la atención de la justicia y de las personas honradas, y que cuanto más se tarde en llegar á la solución definitiva, mayor será el escándalo.

»Rogamos á la prensa liberal que nos ayude.»

Es digno de enérgica censura el hecho que relata *El Ampurdanés*, y hacemos votos para que no quede impune, á pesar de las agarraderas que, según parece, tienen sus autores.

No tiene desperdicio el siguiente suelto, que publica el mismo periódico *El Ampurdanés*:

«*La Veu dels tupinaires* se apresta á tomar en las próximas elecciones municipales. Ella dirá que con los catalanistas los que aspiran á tener representación en el Ayuntamiento; pero será todo menos esto. Tupinaires y carlistas serán sus protegidos, es decir sus derrotados, primeramente porque aquí en Figueras ya se sabe que nada pueden los tupinaires, y segundo porque aun pueden menos los carlistas. Con legalidad en las elecciones, moralidad en la administración y libertad en la bandera, nos reimos de lo que intentan los de *La Veu*, disfrazados de catalanistas.»

VARIEDADES

La muerte de Mac-Kinley

¡Qué drama tan horrible! ¡qué tragedia!...

No es la muerte vulgar del ciudadano que muere como todo lo que existe del Universo en los inmensos ámbitos.

Morir es lo de menos, que la muerte es el fin natural de los humanos el acto más feliz de la existencia para quien muere del amor en brazos.

¡Pero cuán horrosas las torturas del presidente ayer asesinado!

¡qué agonía la suya tan horrenda entre angustias y vértigos y espasmos!

En su delirio, envuelto por las sombras, todo su cuerpo de pavor temblando, y dolorida el alma como el cuerpo

sin encontrar consuelo ni en el llanto, remorderían su conciencia turbia, si es que tienen conciencia los tiranos, ¡los tiburones! que en festín sangriento en aguas de Cavite y de Santiago devoraron los cuerpos juveniles de tantos marineros y soldados. En su obscura conciencia bramaría un Niágara de sangre de tagalos, que aún anega los campos filipinos para bien de los trusts americanos. Y vió en su mente la vecina Cuba, la víctima del dolo y el engaño, cubierta de cadáveres hediondos como su propio cuerpo tumefacto. Entre fatigas requirió la muerte como una salvación, como un descanso, y al espirar...! oyó las maldiciones de Lincoln y de Washington!

N. ESTÉVANEZ.

París 14 de Septiembre.

(De *La República*).

MINISTRAL, CIRUJANO-DENTISTA

Empastes, orificaciones y dentaduras, á precios convencionales.—Una dentadura completa, 90 pesetas: 4 dientes 22 pts.; dos ídem, 14 pts.; uno ídem 8 pesetas.—Se hacen operaciones sin dolor.—Consultas gratis.

Rambla de Alvarez, núm. 14, p.º 2.º. Subida del Puente de Isabel.—GERONA

Clínica médico-homeopática y masaje

Tratamiento y curación de toda clase de enfermedades, especialmente las crónicas y del estómago.

De 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

Travesía Auriga, 2, 2.º, 2.º, esquina

Subida de la Merced.—GERONA.

SE VENDE una casa en el vecindario de Salt, que da un seis por ciento líquido.

Darán razón en el establecimiento de D. Miguel Pujadas de San Daniel (Gerona).



¡FUMADORES!

Si quereis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico.

PAPEL JORDÁ

Tienda de Comidas y Bebidas

DE

PEDRO SOY

Pedret. — GERONA

SERVICIO ESMERADO

Restaurant Fornos de José Briera

Calle de Mercaders (Neu), 18—GERONA

Servicio á la carta. Precios baratísimos.

Agua ferruginosa carbónica

de la Font de 'n Lliure

Se expende en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)

NOTA.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

— DE —

José Auguet y Mestres

Puente Mayor.—GERONA

TRANSPORTES

Calle de Barcelona

de
JUAN BOXA

GERONA

Hotel Oriental

EDIFICIO EXPROFESO

SAN HILARIO SACALM

— GERONA —

Lujosas habitaciones. — Trato familiar.

PRECIOS ECONÓMICOS

Antiguo Establecimiento de Baños

— DE —

ESTEBAN PRATS

CALDAS DE MALAVELLA

— GERONA —

Espaciosas habitaciones.

Chalets de recreo.

Servicio esmerado.

Este anuncio lo insertamos gratis creyendo hacer un favor á la humanidad.

No hace mucho tiempo un amigo se fracturó una mano y se curó rápidamente sin dolor, con la

POMADA PANCHO

Medicamento eficaz: su autor Francisco Fondevila vive en Santa Coloma de Farnés.

VINOS FINOS * VIÑEDO FELIU

PEDRO POCH

Propietario.— Viticultor

CAMALLERA (PROVINCIA DE GERONA)

DEPÓSITOS:

GERONA: Colmado Gelaber. — SAN FELIU DE GUIXOLS: Viuda de Canals

PALAFRUGELL: Sucursal de la Viuda de Canals

Posada "La Imperial"

DE

JOSÉ BARRIS

Calle del Carmen, núms. 2 y 3—GERONA

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

SE SIRVE Á LA CARTA

BAÑOS Y DUCHAS

GERONA

INDEPENDENCIA, NÚMERO 3

**Perfumería,
Guantes y Novedades**

Inmenso surtido de toda clase de adornos para Vestidos de Señora.—Cuellos, puños—Corbatas.—Boquillas.—Calcetines.—Medias.—Lanas.—Nubes, etc. etc.

FEDERICO MARESMA

6. ABEURADORS, 6.—GERONA

EXQUISITO LICOR

CALISAY

Destilado con alcoholes de puro vino y compuesto exclusivamente de sustancias láudeas y aperitivas. Es altamente digestivo y reconstituyente.

—(☺)—

Pídase en todos los cafés y colmados.

Cuidado con las falsificaciones

AL POR MAYOR: D. MAGIN MOLLFULLEDA

Arenys de Mar (Barcelona)

ALFREDO RAMIRO TORRENTE

CIRUJANO DENTISTA

Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE

PROGRESO, 21, 1.º

**Taller de Reparaciones
Y
Alquiler de Bicicletas**

DE

F. SERRINI

Santa Clara, 12.

GERONA

Impresiones de todas clases

Tarjetas desde 1 peseta el 100

COMISIONES

DIFERENTES

Dirigirse á la Administración de este periódico, Plaza de la Independencia, 14, 2.º 2.ª.—GERONA.